



**Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública.**

**APERTURA DE PROPUESTAS**

De conformidad con el Artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, en relación con los Artículos 40 y 41 de su Reglamento, así como el Capítulo VIII, Cláusula Vigésima, Vigésima Primera y Vigésima Segunda de las Bases de la presente Licitación Pública, se celebra el presente acto de Apertura de Proposiciones Técnica y Económica.

Siendo las 12:00 horas, del día **29 de noviembre del 2023**, y reunidos en la Sala de Juntas del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango en Calle Patria Libre Número 435 del Fraccionamiento Domingo Arrieta C.P. 34180 de esta Ciudad de Durango, Dgo, se celebra el presente acto correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP/E/SECESP/022/2023 Segunda Convocatoria**, relativa a la adquisición de "Prendas de Protección para Seguridad Pública y Nacional", intervienen por parte de la Convocante la Encargada Responsable de este Acto C.P. **Nadia Isabel Ríos Soto, Directora Administrativa del SECESP**; el Lic. **Felipe Alejandro Quiriarte Guerrero, Director Jurídico y de Normatividad de SECESP**; la Ing. **Jeanette Corina Castañeda Corral, Secretaria Técnica del SECESP**; el Lic. **Oscar Jáquez Sepúlveda Auxiliar de Licitaciones del SECESP**; el representante de Contraloría del Estado Lic. **Refugio Netzahualcóyotl Cardona Chávez**; el Titular del Órgano Interno de Control del SECESP C.P. **Abel Gustavo Solares Ávila**, y las personas físicas y morales cuyos nombres aparecen al calce.

Acto Seguido se procede a la Recepción de los sobres cerrados que contienen las propuestas técnico-económicas; de acuerdo a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se procede a la apertura de las propuestas recibidas verificándose cuantitativamente el contenido de los documentos requeridos en las bases de esta Licitación, las cuales quedaron de la siguiente manera:

Participante	Propuesta
<b>Blindajes Urbanos S.A. de C.V.</b>	Se acepta propuesta para su análisis.

Acto seguido se da lectura en voz alta al importe sin incluir IVA. De las propuestas económicas de los licitantes, los cuales quedaron de la siguiente manera:

Partida	Blindajes Urbanos S.A. de C.V.
1	\$ 2,247,305.00
2	\$ 941,090.90
<b>Sub Total:</b>	<b>\$ 3,188,395.90</b>

De conformidad con lo establecido por la Fracción II del Artículo 34 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, en el que se establece que los participantes o un representante común nombrado por estos, rubricarán el documento del contenido técnico y económico;

Queda asentado que por ser el único participante asistente a este acto quien lo hará será el representante legal de la empresa **Blindajes Urbanos S.A. de C.V.**, y en representación de la Convocante, lo hará la **C.P. Nadia Isabel Ríos Soto Directora Administrativa del SECESP.**, rubricando lo referente al anexo 1 A y Anexo 2 de los participantes.

Acto seguido se da por concluido el presente acto de Apertura de proposiciones, siendo las 12:20 hrs., del día 29 de noviembre del 2023, para constancia y efectos legales inherentes, firmando el presente documento quienes intervienen. La omisión de firmas por parte de los participantes no

**Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública.**

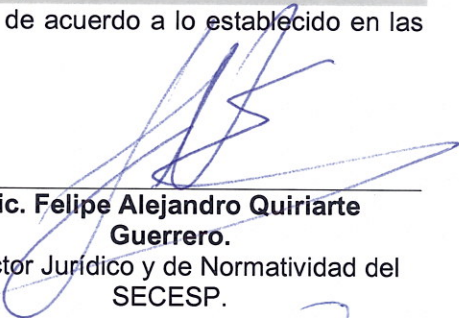
**APERTURA DE PROPUESTAS**

inválida el contenido y efecto del acta. El Fallo se comunicará de acuerdo a lo establecido en las bases de la Licitación.


**Por la Convocante:**



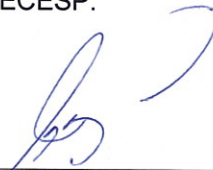
\_\_\_\_\_  
**C.P. Nadia Isabel Ríos Soto.**  
Directora Administrativa del SECESP.



\_\_\_\_\_  
**Lic. Felipe Alejandro Quiariarte  
Guerrero.**  
Director Jurídico y de Normatividad del  
SECESP.



\_\_\_\_\_  
**Ing. Jeanette Corina Castañeda  
Corral,** Secretaria Técnica del  
SECESP;



\_\_\_\_\_  
**Lic. Oscar Jáquez Sepúlveda.**  
Auxiliar Administrativo de Licitaciones  
del SECESP.

**Por la Contraloría del Estado:**



\_\_\_\_\_  
**Refugio Netzahualcóyotl Cardona  
Chávez**

**Por el Órgano Interno de Control:**



\_\_\_\_\_  
**C.P. Abel Gustavo Solares Ávila.**

**Por los Participantes:**



\_\_\_\_\_  
**Uriel Kislev Oliva Núñez**  
Representan de Blindajes Urbanos  
S.A. de C.V.

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA CONTRATACIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS EN EL SECESP.**

El Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública (SECESP), es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. Los datos personales que recabamos los utilizaremos para las siguientes finalidades, Relación proveedores contratados en el SECESP, participar en los procedimientos de licitaciones o adjudicación directa, elaboración de contrato y convenio, trámite de pago, comprobación de gastos, dar cumplimiento a la publicación de las obligaciones de transparencia previstas en la Ley Local y General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Se informa que se realizarán transferencias adicionales, únicamente que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la página del SECESP <http://secesp.durango.gob.mx/index.html>.